

Puebla, Pue., a 12 de Septiembre del 2017

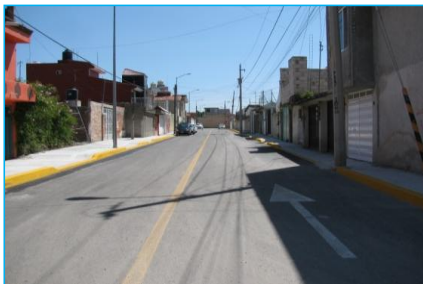
ALEJANDRO SABINAS GONZÁLEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA SOCIAL
PRESENTE

El día 12 de septiembre de 2017 los Contralores Ciudadanos verificaron la obra **“Construcción de pavimentos con concreto asfáltico”**, ubicada en la calle 4 B Sur entre calle Diagonal 67 Oriente y calle 71 Oriente perteneciente a la Junta Auxiliar San Baltazar Campeche, mediante la aplicación de **43 Cédulas Ciudadanas de Vigilancia** (22 mujeres y 21 hombres) y la distribución de infografías con información socialmente útil, obteniendo los siguientes resultados:

- El **81%** de los entrevistados considera que la obra traerá beneficios a los habitantes de su colonia, destacando: menos lodo, mejor vialidad y mayor seguridad.
- El **67%** de los encuestados refiere que el tiempo de ejecución de la obra fue el adecuado, tomando en cuenta las dimensiones de la misma.
- El **84%** de los entrevistados desconoce la existencia de un comité ciudadano para la vigilancia de esta obra.
- El **81%** de los beneficiarios manifiesta que la ejecución de la obra no generó problemas, sin embargo comentaron que debido al constante paso de maquinaria y camiones de carga, el piso de la calle sufrió cuarteaduras.
- El **86%** de los encuestados no tiene la intención de presentar alguna queja o denuncia sobre esta obra.
- Independientemente de que el **58%** de los beneficiarios desconoce los medios para presentar quejas y denuncias (se hizo difusión de los mismos).
- La obra está terminada al **100%**, por lo que no se observó la presencia de personal y material en la zona de la obra.

A continuación se presenta evidencia fotográfica de la obra.

Reporte Fotográfico



CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 4B SUR

EMPRESA CONTRATISTA:

Construcciones y Soluciones
Ambientales Madeisa, S.A de C.V



BENEFICIADOS:

147 habitantes

• Colonia Loma Linda

TIPO DE ADJUDICACIÓN:

Invitación



BENEFICIOS GENERADOS

- Incrementa la plusvalía de las propiedades de la zona.
- Incrementa el valor patrimonial de la Ciudad de Puebla.
- Incrementa la vida útil de la obra y disminuye los costos de mantenimiento.
- Mejora los tiempos de traslado.
- Disminuye la inseguridad pública por el mejoramiento de la infraestructura urbana.
- El pago de los impuestos se ve reflejado en obras y servicios que benefician a los poblanos.

CANALES PARA LA PRESENTACIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA

- *Buzones instalados en las dependencias y entidades*
- *Módulo itinerante*
- *Audiencia*
- *Correo electrónico*
contraloriaciudadana@pueblacapital.gob.mx
- *Escrito Libre presentado en:*
4 Oriente No. 214, Centro Histórico,
Puebla, Pue. C.P. 72000



www.pueblacapital.gob.mx

@PueblaAyto H.Ayuntamiento de Puebla

